130-16.01

COMUNICACIONES INTERNAS - OFICIOS
OAP-15412-2023
Fecha: 09-08-2023
Hora: 03:56 PM

Popayán,

Doctor:
CELIO URRESTY MESA
Subdirector Defensa del Patrimonio Ambiental

ASUNTO: Remisión a evaluación subproyecto interno No. 2312 - oficio SDP-14832 de 01/08/2023 (Ajustado con correo electrónico de 08/08/2023).

Cordial saludo,

Para que realice la evaluación técnica, económica y ambiental, remito a su despacho el subproyecto interno No. 2312 denominado **"Implementación de procesos de conocimiento del riesgo con acciones enmarcadas en la estrategia de comunicación, monitoreo y seguimiento del riesgo, mediante un sistema de alerta temprana y capacitación que permita fortalecer la capacidad de repuesta ante eventos de origen natural en el municipio de Miranda – Departamento del Cauca"**, inscrito en el Banco de Proyectos de la Corporación, enviado por la Subdirección de Defensa del Patrimonio Ambiental.

Es de anotar que conforme al procedimiento de Banco de Proyectos la evaluación técnica, económica y ambiental de los subproyectos internos debe realizarse en un tiempo no mayor a 30 días hábiles a partir de la recepción de este por parte del responsable del proceso y siguiendo los criterios de evaluación definidos en el manual de proyectos de la Corporación.

Durante el plazo de evaluación, el responsable podrá solicitar información complementaria o ajustes al subproyecto, si se requiere. Dichos ajustes deben ser informados a la Oficina Asesora de Planeación, **previo a realizar la evaluación**, para que sea actualizada la información del proyecto en el aplicativo Gestor.

Se recuerda que en ningún caso los evaluadores están autorizados para modificar o reemplazar folios de los expedientes que alteren los documentos presentados oficialmente.

Se solicita diligenciar la evaluación en el formato código FETEAP-PP Versión 4 de evaluación técnica, económica y ambiental, en el aplicativo GESTOR, este debe ser firmado, impreso y remitido a la Oficina Asesora de Planeación.

Adicionalmente, si el proyecto requiere ser financiado con recursos de diferentes proyectos internos, debe incluirse la firma de los responsables de estos.

Atentamente,

HERNAN DARIO ZAMORA LEÓN
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Anexo: 36 folios, 1 CD.
Proyectó: Karen Vanessa Rodríguez Romero.
Revisó: Lourdes Jimena Trujillo Guzmán.